Lineamientos del Servicio Médico – Universidad Marista de Guadalajara

El Servicio Médico es un espacio seguro, ético, inclusivo y de primer contacto para toda nuestra comunidad (Preparatoria, Licenciatura, Posgrado) y visitantes, su objetivo es cuidar de tu salud integral y apoyarte en situaciones de emergencia.

El servicio es un derecho para todo estudiante, docente y/o administrativo activo en el momento de cualquier urgencia médica, en campañas de salud se podrán atender a los familiares o a cualquier persona de la comunidad que lo requiera.

La UMG siendo un espacio libre de humo, que protege los derechos de los estudiantes y personas que nos visitan busca salvaguardar la integridad física, emocional y personal de cada uno de estas.

1. Principios éticos y perspectiva de género

- **Confidencialidad:** Toda tu información médica y consultas son estrictamente confidenciales: nadie ajeno al personal médico tiene acceso a tu expediente.
- **Respeto e igualdad:** Recibirás atención sin importar tu género, orientación sexual, identidad, etnia, religión o nivel académico.
- **Perspectiva de género:** El personal está capacitado para atenderte con empatía, libre de prejuicios, estereotipos o roles de género, garantizando un trato digno y seguro.
- **Espacio libre de violencia:** El consultorio es un entorno seguro; si eres víctima de cualquier tipo de violencia (de género, digital, física o psicológica), el Servicio Médico te brindará contención inicial, resguardo y te canalizará con total discreción a las instancias institucionales correspondientes.

2. Horarios y servicios de consulta

- **Horario de atención:** lunes a viernes de **8:00 a 14:00 horas** y de **14:30 a 21:45 horas**.
- **Qué incluye:** Valoración médica inicial, primeros auxilios y administración de medicamentos básicos (según disponibilidad). En caso de requerir traslado se avisará a los tutores autorizados para que acudan a las instalaciones o bien nos brinden autorización de movimiento de ser necesario y cuando el estudiante sea mayor de edad este puede autorizar su traslado a un centro de salud de su preferencia.

- **Lo que NO incluye:** No sustituye a un hospital ni a un especialista; no se mandan a hacer estudios de laboratorio/imágenes, ni se recetan medicamentos controlados.
- **Cómo acudir:** Puedes presentarte directamente al consultorio: si no puedes moverte, tú o un compañero deben llamar al **Número Institucional de Urgencias: 333 968 0510** para que el personal acuda al lugar.

3. Gestión de urgencias y traslados

- **Atención inmediata:** Ante una situación que ponga en riesgo la vida o la integridad física, se dará prioridad absoluta de atención.
- **Traslado hospitalario:** Si el personal médico determina que requieres atención especializada u hospitalaria urgente, se gestionará el traslado en ambulancia mediante el convenio vigente de la Universidad, previo aviso a sus tutores, coordinadores y área administrativa u académica.

4. Seguro de accidentes escolares

- **Tu cobertura:** Como estudiante activo (Prepa o Licenciatura), cuentas con una póliza vigente que cubre en caso de accidente (sujeto a los términos de la póliza).
- **Dónde aplica:** Dentro del campus, en salidas institucionales y en prácticas profesionales fuera de las instalaciones. La institución debe de saber en donde y que horario estas realizado dichas prácticas para poder contemplar en el seguro el traslado a dicho lugar, ya que de otra manera puede quedar exentó del seguro médico.
- **Trámites:**
    - Si necesitas tu certificado individual para prácticas, pídelo en el Servicio Médico (presencial o por correo).
    - En caso de accidente fuera del campus (campamentos/prácticas), el responsable de la salida debe comunicarse inmediatamente al Servicio Médico para activar el seguro y avisar a tus padres o tutores.

5. Salidas institucionales eventos deportivos y campamentos

Si organizas o participas en una salida fuera del Estado, los responsables deben cumplir con lo siguiente para asegurar tu protección:

- **Aviso de salida:** Enviar al Servicio Médico el formato de la aseguradora con al menos **2 días de anticipación**, incluyendo nombres completos de todos, fechas y dirección del lugar.
- **Botiquín de viaje:** Solicitarlo por correo electrónico con al menos **2 semanas de anticipación**, detallando la actividad, días de duración y número de participantes.
- **Evento deportivo:** Todos los estudiantes que van a un evento deportivo deberán de contar con una boleta de revisión por parte del servicio médico para que estos no vayan con alguna lesión previa que les perjudique en su desempeño deportivo o se les agrave en dicha competencia adicional que el seguro medico no cubra la lesión.
- **Formato de salida:** Todos los estudiantes que salen del Estado deben de firmar una hoja de consentimiento a quien llamar en caso de emergencia, a donde acudir de ser necesaria hospitalización.

6. Justificantes médicos (salidas por enfermedad)

- El Servicio Médico **no expide justificantes de inasistencia a posteriori** (es decir, si te enfermaste en casa y no viniste).
- Si te sientes mal estando en la Universidad y el médico determina que necesitas reposo o aislamiento, el Servicio Médico notificará directamente por correo electrónico a tu coordinación el periodo indicado.

Recuerda la seguridad la brindamos todos por lo que es importante cuidarnos y cuidar el entorno en el que nos movemos dentro de la universidad, seguimos siendo una universidad libre de humo por lo que los vapeadores y cigarros están prohibidos en todas las áreas dentro de la institución, evita sanciones.